UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada

2. Programa (s) de estudio: Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: Medicina Legal : 5. Clave: 20390

6. HC: 2 HL: ____ HT: 2 HPC: ___ HCL: ____ HE: 2 CR: 6

7. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria

8. Carácter de la Unidad de aprendizaje: Obligatoria _____ Optativa X

9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje: _____

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Formuló:

Mtro. Francisco Acuña Campa
Dr. y Lic. Arnulfo Bracamontes Cárdenas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE DERECHO CAMPUS TIJUANA

Vo.Bo. Subdirectores

Mtro. Roberto Villa González
Mtro. Luis Sandoval Figueroa
Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Derecho Mexicali

Fecha: 19 de Febrero del 2014

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El curso de Medicina Legal tiene como finalidad ubicar al alumno en la profesión del derecho y capacitarlo para afrontar los problemas médicos legales que se presentan en la sociedad en el siglo XXI y asimismo que esté preparado para tomar decisiones claves de la administración de justicia justa y correcta. Ya que en la actualidad la medicina legal constituye fundamentos legales en el auxilio del abogado en casos como homicidios, muertes accidentales, muertes sospechosas, delitos sexuales, toxicomanías, documentos médico-legales como certificados de esencia, certificado de lesiones, certificado ginecológico, certificado de necropsia, dictamen de lesiones, dictamen de necropsia, dictamen de uso de enervantes, entre otros, siendo en este sentido clave para aplicar sus conocimientos legales.

La unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria con carácter optativa, apoyando el área de conocimiento de Ciencias Penales, civiles, familiares y administrativos.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Identificar los conceptos científicos y técnicos de la medicina legal, utilizando herramientas de orden jurídico para complementar el aspecto práctico con el teórico con una actitud de disponibilidad para el trabajo en equipo.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Entrega de investigación donde manifieste los conocimientos y agilización en la elaboración de documentos médico-legales, así como en las nuevas técnicas en el procedimiento quirúrgico de la autopsia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: : MEDICINA LEGAL Y DOCUMENTOS MÉDICOS LEGALES

COMPETENCIA: Definir los conceptos médicos legales y jurídicos utilizando técnicas establecidas para formar nuevas leyes y procedimientos técnicos con una actitud reflexiva.

CONTENIDO: **DURACION:** 8 Horas

1.1 Concepto e introducción Generales

1.1.1 Antecedentes históricos

1.2 Definición de Certificado

1,2,1 Definición de un dictamen

1.2.2 Certificado de autopsia

1.2.3 Certificado de Lesiones

1.2.4 Certificado de edad clínica probable

1.2.5 Certificado de ebriedad

1.2.6 Certificado ginecológico

1.2.7 Certificado proctológico

1.2.8 Certificado prenupcial

1.2.9 Certificado de Sanidad

1.2.10 Certificado de defunción

1.2.11 Certificado psicofisiológico

1.2.12 Certificado toxicológico

1.2.13 Certificado de Salud

1.2.14 Certificado de responsiva médica

1.2.15 Certificados de enfermedad

UNIDAD II.: Tanatología médico legal

COMPETENCIA: Diferenciar los fenómenos presentes en un cadáver bajo circunstancias de muerte diferente, a través de la revisión de cada uno de los signos presente en él para llegar al diagnóstico legal con disponibilidad al trabajo en equipo

CONTENIDO: **DURACIÓN:** 6 Horas

2.1 Tanatología médico legal

2.1.1 Definiciones de muerte, vida y agonía

2.1.2 La estelka de la vida

2.1.3 Salud, enfermedad y vejez

2.1.4 Reacción vital

2.1.5 Muerte intermedia o periodo de supervivencia

2.1.6 Artículos del código sanitario en relación de donación de órganos y tejidos

2.2 Diagnóstico de muerte

2.2.1 Signos negativos de la muerte

2.2.2 Signos positivos de la muerte

2.3 Cronotanatodiagnóstico

2.3.1 Muerte reciente y no reciente.

2.3.2 Cuadro de Vivert y método de Kay Shorup

UNIDAD III: FORMAS DE MUERTE

COMPETENCIA: Enunciar las causas más comunes de muerte, la clasificación legal de las lesiones y el campo de estudio de la toxicología forense a través de la revisión de los signos o evidencias presentes en un cadáver para complementar con la evaluación de la autopsia psicológica y establecer un diagnóstico de certeza

CONTENIDO:

DURACION: 6 Horas

3.1 Clasificación, muerte real y muerte aparente

3.1.1 Muerte natural y muerte violenta.

3.2 Traumatología médico legal

3.2.1 Concepto de lesión y herida

3.2.2 Identificación de los agentes traumáticos

3.2.3 Clasificación legal de las lesiones

3.2.4 Enfermedades de origen traumático

3.2.5 Riesgos, accidentes y enfermedades profesionales

3.3 Asfixiología médico legal

3.3.1 Concepto de asfixia

3.3.2 Clasificación y fenómenos comunes de las asfixias

3.3.3 Sumerción, ahorcamiento y estrangulación

3.3.4 Sofocación y degüello

3.4 Toxicología médico legal

3.4.1 Venenos en general

3.4.2 Intoxicación accidental, criminal y suicida

3.4.3 Psicotrópicos, drogas, heroína, tabaco, marihuana y alcohol

UNIDAD IV: Obstetricia médico legal

COMPETENCIA: Identificar diversos conceptos relacionados con la obstetricia médico legal analizando los contenidos éticos de la legislación aplicable para la aplicación correcta de los delitos aplicables diferentes métodos científicos

DURACION: 4 Horas

CONTENIDO:

4.1 Embarazo

4.1.1 Diagnóstico

4.2 Parto

4.2.1 Signos de parto reciente

4.3 Aborto

4.3.1 Concepto médico legal
4.3.2 Clasificación médico legal
4.3.3 Legislación

4.4 Infanticidio
4.4.1 Concepto
4.4.2 Legislación

4.5 Comprobación de la Paternidad
4.5.1 Aplicaciones
4.5.2 Métodos de la comprobación de la paternidad.

UNIDAD V.: GINECOSEXOLOGÍA MÉDICO LEGAL

COMPETENCIA: Analizar aspectos relacionados con la sexología y su relación on la legislación penal respetiva buscando alteraciones de tipo conductual con el objeto de prevenir cualquier patología sexual con respeto y empatía.

CONTENIDO:

DURACIÓN: 4 Horas

5.1 Perversiones sexuales

5.1.1 Concepto

5.1.2 Clasificación

5.2 Delitos sexuales

5.2.1 Violación

5.2.2 Estupro

5.2.3 Atentados al pudor

5.2.4 Rapto

5.2.5 Adulterio

5.2.6 Incesto

5.3 Delitos contra la moral y las buenas costumbres

5.3.1 Apología del delito

5.3.2 Exhibicionismo

5.3.3 Intento de sedución

5.4.5 Prostitución

5.3.6 Lenocinio

UNIDAD VI.: ACTUACIONES MÉDICAS EN RELACIÓN CON LA LEY

COMPETENCIA: Identificar las relaciones del médico legista con el abogado postulante y con los servidores públicos de las áreas de procuración y administración de justicia mediante la observación para una mejor investigación de los hechos respetando la integridad de las personas.

CONTENIDO: **DURACIÓN:** 2 Horas

7.1 Agencia del ministerio público del fuero común

7.1.1 Relaciones con el médio legista

7.1.2 Relaciones con el médico general

7.2 Juzgados penal y civil

7.2.1 Relación que guardan con el servicio médico legal

7.3 Comisión nacional de arbitraje médico CONAMEM

UNIDAD VIII.: IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL DE MEDICINA LEGAL

COMPETENCIA: Identificar las relaciones del médico !egista con el abogado postulante y con los servidores públicos de las áreas de procuración y administración de justicia mediante la observación para una mejor investigación de los hechos respetando la integridad de las personas.

CONTENIDO: **DURACIÓN: 2 Horas**

7.1 Importancia de la ética profesional en la asignatura de medicina legal

7.1.1 El licenciado en derecho y sus deberes para con el cliente

7.1.2 El licenciado en derecho y sus obligaciones frente a la autoridad jurisdiccional

7.2 Deberes entre los abogados

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1.	Identificar los conceptos generales de la medicina legal para conocer la importancia que esta tiene en la actividad médico legal del país a través de los fundamentos del derecho penal, civil, familiar, administrativo con un criterio responsable y crítico.	Recopilar información para la elaboración de un ensayo en el transcurso de la primera unidad	Bibliografía recomendada y trabajo de campo, carpeta de antecedentes documentales, entrevistas, encuestas, fotografías, trabajo a presentar. Apoyo de imágenes mediante el uso del cañón	8 horas
2.	Identificar los antecedentes históricos de esta rama del derecho para determinar su influencia en la legislación mexicana a través de los antecedentes del derecho penal con un criterio responsable y crítico	Debate al respecto de los procesos de aplicación de los diversos modelos médicos legales que han sido implementados en el estado y en el país.	Bibliografía, tarjetas de apoyo con información estadística del tema a debatir por persona, exposición en clase y apoyo de imágenes mediante el uso del cañón, debate.	8 horas

3.	Identificar los antecedentes históricos de esta rama del derecho para determinar su influencia en la legislación mexicana a través de los antecedentes del derecho penal con un criterio responsable y crítico.	Debate al respecto de los procesos de aplicación de los diversos modelos médicos legales que han sido implementados en el estado y en el país.	Bibliografía sugerida, cañón, laptop, extensión.	8 horas
4.	Identificar el código penal que indica la práctica de autopsia por los médicos legistas	Asistencia al anfiteatro del servicio médico forense para la revisión y estudio de una autopsia en caso de muerte violenta o sospechosa de criminalidad.	Práctica técnica y visual	8 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se recomienda:

- Técnicas expositivas por parte del docente.
- Uso de medios audiovisuales para una mayor ilustración de los contenidos
- Revisión de documentos médico legales

Asistencia a una necropsia en el área médica de oficinas gubernamentales municipales, estatales o federales.

El docente funge como facilitador en esta unidad de aprendizaje

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación debe considerarse como proceso constante y retroalimentador, donde se consideren aspectos, aparte del conocimiento, de actitud y de valores.
- Para la acreditación del curso debe cumplirse básicamente, con las disposiciones oficiales en materia de asistencias y presentación de requisitos propios de la materia.
- Para otorgar la calificación es necesario integrar el proceso a partir de los lineamientos de acreditación y los otros elementos que pueden ser participación, exámenes, trabajos y exposiciones. El peso porcentual deberá ser distribuido de manera coherente y justa.
- La acreditación del curso dependerá del cumplimiento de requisitos académicos y reglamentos establecidos.
- Se recomienda la consideración de los siguientes criterios.
- Tres exámenes escritos. 60 %
- Trabajos de investigación. 20 %
- Participaciones en clase. 10 %
- Registro de apuntes, tareas y asistencias 10 %
- _____
- 100%

Para que el alumno tenga derecho a examen ordinario, deberá contar con el 80 % de asistencia semestral, tal como lo dicta el reglamento escolar.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- **GisbertCalabuing, Juan Antonio**
  Medicina legal y toxicología
  Ed. Científicas y técnicas, España (2004)
- **Alcocer Pozo, José**
  Medicina legal: Conceptos Básicos
  Ed. Limusa, México 1993
- **Martinez Murillo, Salvador**
  Medicina Legal,
  Ed. Mendez Oteo, México(2009)
- **Vargas Alvarado, Eduardo**
  Medicina legal
  Ed. Trillas, México (2012)
- **Legislación:**
  Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  Código Penal Federal
  Código Penal para el Estado de Baja California
  Código de Procedimientos Penales del Nuevo Sistema
  Código de Procedimientos Penales sistema tradicional.

Complementaria

- **Atlas de Medicina Forense**
  Mario Alva
  R/ Aurelio Nuñez (Trillas)
- **Fotografía Forense en la práctica Médico Legal**
  G. Rico (Trillas)
- **Identificación Forense.**
  Alberto L Correa
  Nuñez (Trillas)
- **La Violación.**
  Luis Alberto Kvuitco 2009
- **Quiroz Cuarón, Alfonso**
  Medicina Forense
  Ed. Porrúa, México (2010)
- **Rojas Nerio**
  Medicina legal
  Ed. El ateneo, México 1979
- **Camilo Simonin**
  Medicina legal Judicial
  Ed Jims, México 1966
- **Tello Pozo, José**
  Medicina Forense
  Ed. Harla, México 1991
- **Torres Torija, José**
  Medicina legal: Temas para estudio
  Ed Méndez Oteo, México 1980

VIII. REFERENCIAS ELECTRONICAS

1. **scjn.gob.mx** Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. **camaradediputados.gob.mx**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
3. **senado.gob.mx** Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión
4. **poder-judicial-bc.gob.mx** Poder Judicial del Estado de Baja California
5. **congresobc.gob.mx** H. Congreso del Estado de Baja California